

El Gobierno de Navarra destina 75.000 euros para la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social

Han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de las diferentes acciones que esta asociación realiza en Navarra

Miércoles, 17 de abril de 2019



De izquierda a derecha, Amaia Leranoz, el vicepresidente Laparra; la coordinadora técnica de la asociación, Edurne Redín, y Gema Mañú.

El Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra ha firmado un convenio con la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social para el desarrollo de un proyecto de trabajo que tiene como objeto la mejora de la situación de las personas que se encuentran en situación de pobreza y/o en riesgo de exclusión social.

Con la firma del presente convenio entre Gobierno de Navarra y la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social se pretende fortalecer el trabajo conjunto de las entidades que conforman la Red promoviendo políticas públicas, estables y globales, de calidad y participativas, generando un sistema organizativo más eficaz, eficiente y transparente que favorezca espacios de reflexión y capacitación de la red y sus entidades integrantes, con la participación más activa de la ciudadanía en la vida social y política.. También quieren promover estrategias, planes y políticas sociales en Navarra que favorezcan la

inclusión social, como en el caso del Plan Estratégico de Inclusión Social (2018-2021) en el que este organismo fue uno de los agentes intervinientes en su elaboración.

El convenio para el desarrollo de las diferentes acciones ha sido firmado por la directora general de Inclusión y Protección Social, Gema Mañú Echaide y la presidenta de la Red Navarra de lucha contra la pobreza y la exclusión social, Amaia Leranoz Madariaga.

Este acuerdo financiado con 75.000 euros, contempla una serie de acciones como el diseño y desarrollo de protocolos y procedimientos de trabajo internos de la propia entidad, la celebración de plenarios, comisiones permanentes, grupos de trabajo específicos y apoyo de la red a las entidades que la integran.

Además se contempla para este año 2019 ampliar la incidencia territorial de la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. De esta manera, se reforzará especialmente el trabajo realizado en la zona de la Ribera de Navarra.

Por otra parte, también se hará especial incidencia en el desarrollo de alianzas, el trabajo en partenariatado y la participación en otras plataformas, entidades estatales y redes, para potenciar sus acciones. Esta interrelación permitirá poner en común las ideas, realizar acciones conjuntas y aunar esfuerzos, capacidades e intereses.

Para el desarrollo de estas actividades la red cuenta con dos personas contratadas, una que desarrolla labores de coordinación de secretaría técnica de la red y otra persona con perfil técnico.

Este organismo se constituyó en 1994 y en la actualidad la conforman 31 entidades sin ánimo de lucro muy diversas y que cuentan con una larga experiencia en el ámbito de la intervención social, con un objetivo común que es la lucha contra la exclusión y por la dignidad de las personas.



 Amaia Leranoz y Gema Mañú, en un momento de la firma del convenio.